

441799

141799



MODELO DE UTILIDAD QUE POR VEINTE AÑOS
SE SOLICITA EN ESPAÑA A FAVOR DE DON MANUEL
GINER GALLARDO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,
DOMICILIADO EN MADRID, HERMANOS MIRALLES,

103, POR: "UN MODELO DE CARAMELO INTRAGABLE"
~~~~~

MEMORIA

Como su enunciado indica, la presente -  
invención consiste en un tipo de caramelo que  
destinado principalmente a niños de muy corta  
edad, tiene las características de novedad y

141799



2.-

5                   utilidad que en virtud de su forma está exen-  
to del peligro de que aquéllos puedan tragár-  
selo.

10                   Es frecuente leer en las notas de suce-  
sos accidentes provocados por el caso de ni-  
ños que al ingerir un caramelo se les ha in-  
troducido en los conductos respiratorios y -  
esta peligrosidad no existe resuelta por nin-  
guno de los tipos de caramelos conocidos, -  
pues otros que existen hoy dotados de mango  
15                   o palo, a nuestro juicio resultan casi más  
peligrosos.

20                   Este problema que muchos padres resuel-  
ven privándoles a los niños de esta apeteci-  
ble golosina, no es lógica, por cuanto los  
caramelos no es un producto que dañe a los  
niños en la mayoría de los casos y más aún,  
hoy es frecuente que los laboratorios fabri-  
quen caramelos vitaminados, sobre todo de -  
vitamina C y constituye un modo o vehículo  
25                   de administrarles esta vitamina, así como  
cualquier otro tipo de medicinas, como son  
por ejemplo vacunas o pastillas para la tós  
o cualquier otro tipo de medicamentos.

30                   Así el presente Modelo de Utilidad con-  
siste esencialmente en que el caramelo pro-  
piamente dicho está ensartado en un vástago  
solidario a una arandela, de forma que esta  
arandela impide, por ser mayor que la boca  
del niño, que pueda tragarse el caramelo.

141799

3.-



35                    En el Plano que se acompaña, en la Figura I se expone en planta el diseño del caramelo que se preconiza. En la Figura II se muestra el corte Y Z de aquélla planta, en la que C es propiamente el caramelo que  
40                    está ensartado en el vástago V al poseer el extremo de éste un reborde R en el que agarra fácilmente la masa del mismo.

                    El vástago V es solidario a una arandela A dispuesto sobre la misma que la atraviesa  
45                    perpendicularmente por el centro de su eje, de manera que la parte de palo que asoma desde la arandela constituye el mango o medio para cogerlo.

                    En la Figura III se expone una perspectiva del mismo.  
50

                    Descritas suficientemente las características de esta invención, se hace constar que serán indistintos los materiales empleados en su fabricación, puesto que el vástago y la arandela pueden ser una pieza troquelada o dos piezas ligadas íntimamente y tampoco altera la forma que estas puedan tener, siendo las características en que radica la invención y por las que se demanda protección las  
55                    consistentes en las siguientes  
60

#### REIVINDICACIONES

1ª.- "Un modelo de caramelo intragable", caracterizado por haberse dispuesto un vástago que en un extremo comporta un reborde - -

141799



4.-

65 para la fijación del caramelo propiamente -  
dicho, este vástago atraviesa una arandela  
perpendicularmente por su punto medio y es  
solidario a la misma, de forma que la parte  
del vástago que asoma desde la arandela -  
70 constituye el mango o medio de coger el mis-  
mo y la arandela de forma adecuada y de mayor  
tamaño que la boca de un niño, impide que -  
este caramelo aplicable como golosina y como  
vehículo para la administración de vitaminas,  
75 vacunas o cualquier otro producto farmacéu-  
tico, el niño pueda tragárselo.

2ª.- "UN MODELO DE CAMELO INTRAGABLE".

La presente Memoria consta de CUATRO  
HOJAS, mecanografiadas a doble espacio, por  
una sola cara, de SETENTA Y SIETE LINEAS y  
UNA HOJA DE PLANOS para su mejor comprensión.

Madrid, 24 de Septiembre 1968,

P.A.





141199

FIG. 2

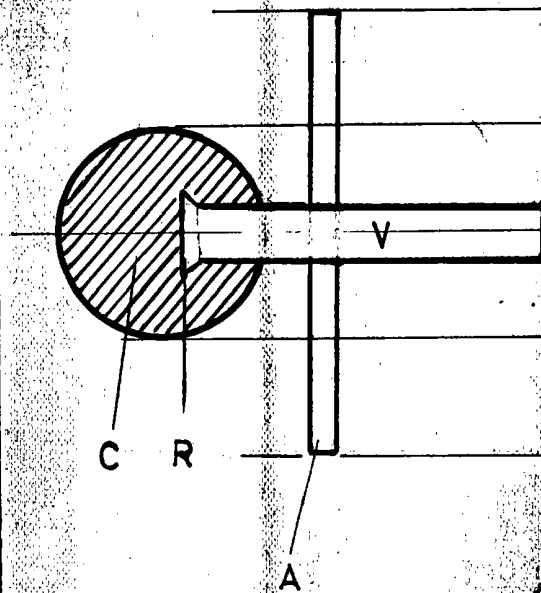


FIG. 1

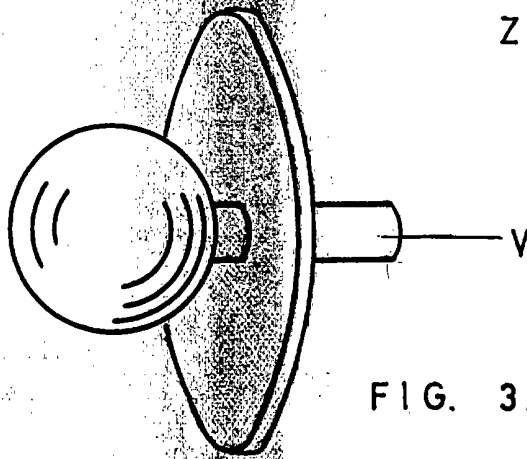
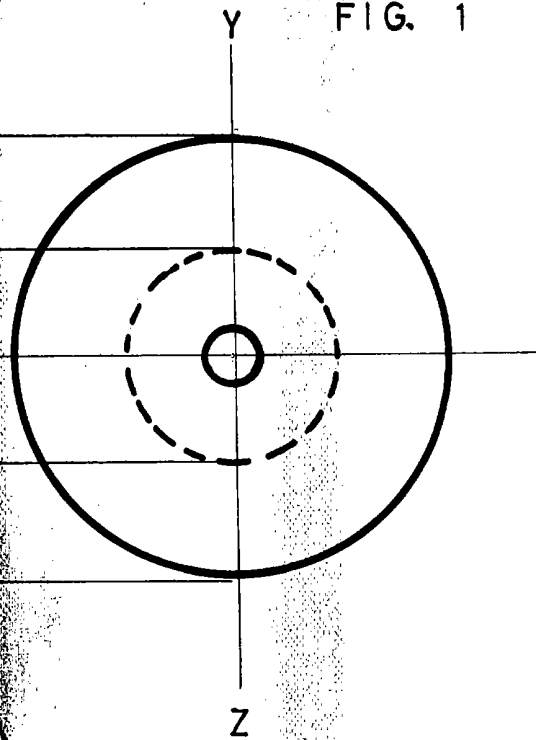


FIG. 3.

Escala variable

MADRID 24 SEP. 1968